

Murcia
25 ejemplare: 1'75 pesetas
Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres:
I. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

OPINIONES Y COMENTARIOS

CAPITAL Y CAPITALALES

Con motivo del proyecto anunciado por el Directorio de modificar la actual división territorial se ha suscitado en España una gárrula de comisiones, viajes, conferencias reclamaciones y protestas.

Aparte las Vascongadas, Navarra y Cataluña que en el presente tienen una personalidad definida y vibrante, todo lo demás carece de importancia.

En los anales de la pasada política sólo esas regiones se han mantenido con administración y actividades de independencia y protesta, y además algún otro punto «luminoso» aquí y allá.

En el antiguo Reino de Murcia aparece una rivalidad bien marcada sobre donde ha de estar la capital: Murcia y Cartagena.

Quizás aparezca también Albacete, que es una ciudad escasa de medios naturales, pero fuerte de espíritu. Albacete ha realizado en estos últimos años un progreso, un mejoramiento, que no admite comparación proporcional con ninguna otra ciudad de por acá.

Distingamos entre la idea de región y de capital. Est. región está constituida, clara y distintamente, por la cuenca del Segura, y quizás también por la del pequeño Almanzora. Como ésto es evidente pasamos por alto marcar y definir líneas y detalles.

¿Pero la capital? ¿Debe estar en Murcia o en Cartagena?

Puede estar en Murcia o puede estar en Cartagena. O puede fraccionarse, haciendo dos pequeñas regiones, y dejar con entos a los dos «cabogados». O puede incorporarse toda a Valencia, o a Granada, o partirla para entre ambas.

La cosa tiene importancia, pero una importancia muy secundaria.

La lucha entablada es una manifestación de nuestro raquitismo espiritual y accional; de nuestra contumacia en el estrecho círculo del individualismo abso uito que nos empuje y desliza a.

Queremos la capital para poseer un girón de la burocracia que nos envuelve. Hemos vivido en este ambiente, y nuestro espíritu no se aviene a respirar otros aires.

Que la capital de los EE. UU. esté en Washington no ha impedido que en la actualidad haya en aquel Estado 13 ciudades que sobrepujan a la capital en población, riqueza y nombradía. La «municipalidad» de Washington es por que en ella está la capital, y la de las demás es por personalidad propia. Entre éstas está Nueva-York que es 25 veces mayor que Washington, Chicago 7, Filadelfia 5, y ninguna se manifiesta con deseos de ser la capital.

En Holanda, se da, relativamente, el mismo caso.

En Alemania e Inglaterra encontramos antiguas ciudades, de vida lánguida, pueblerina, que ostentan la capitalidad, y en la misma región se han levantado otras ciudades 10 veces más importantes en riqueza y actividad, sin que éstas pretendan la hegemonía regional.

En Suiza, Berna es la capital con sus 40 000 habitantes, y Zurich, Ginebra y Basilea triplican y sestuplican la extensión, la industria y los establecimientos científicos sostenidos por ellas, sin que surjan por ésto rivalidades ni deseos de capitalidad.

Sin duda por aquellos mundos pientan que esto de la capital no es cosa fundamental, ni siquiera importante, y realmente debe ser así.

Seguramente piensan: Dejemos a otros el cuidado de la gobernación y de la administración. Mientras tanto nosotros dediquémonos al trabajo creador, al fomento de nuestra propia riqueza, al estudio de lo que directamente nos interesa, por ser personal, estable, el consorcio.

Ahí está Cartagena sin resolver el problema de su Sierra Minera; ahí con su extenso campo de cultivo tradicional; ahí con sus 9.000 hectáreas de landas a lo largo del Mar Menor, que saneadas pueden (con la propia agua de su subsuelo) ser campos de cereales, de leguminosa para ganadería, con bosques de granados, higueras, y sobre todo de palmeras. Dos millones de árboles frutíferos se pueden criar en ellas, que darían una renta veinte veces mayor que los quistes ofinescos de una capitalidad.

Murcia no es su gobierno civil, ni su Delegación de Hacienda, ni su Diputación provincial. Quién sabe si estas cosas serán un estorbo con gentes que

hacen poco, y distraen (contagiando) mucho.

Murcia es su Huerta, firme, pujante, sólida. Pero aún tiene Murcia sus grandes campos secanos donde no llueve, que los labran con arados de Columela, Y aun en las mismas vegas no se han ordenado los riesgos conforme a los progresos de la ciencia agronómica.

Para esto de la capitalidad se aducen razones históricas. La Historia es cosa que pasó, y lo pasado no vuelve. Queremos acoplar el hoy al ayer es torpeza propia de rebuscadores. Lo principal que debemos aprender de la Historia es esto: el que duerme no marcha, y el que anda al revés desanda el camino. Todo el valor espiritual y emotivo de la vida está en marchar, en proseguir. Lo que pasó es experiencia, conocimiento, pero no acción. Dejád quieta a la Historia para fijar líderes y posiciones. Para ésto sólo se debe mirar al presente y al porvenir.

Las razones geográficas ya tienen fundamento, pero hay que asociar a ellas el valor hombre, el espíritu colectivo que anima a las ciudades.

La capital de una región, es decir, el punto donde se resuelvan las cuestiones de gobierno y de administración, debe estar en aquel sitio donde con más facilidad concurren las comunicaciones.

Pero la verdadera capital de la región, en lo que se refiere a la vida moderna, riqueza, trabajo, ornamentación, saber, arte, estará en aquella ciudad que adquirirá vida pujante propia, por haber desplegado los hombres que la habitan sus actividades espirituales y físicas.

¿Qué importancia tienen unos cuantos empleados ante el fin inextinguible de las potencias naturales? ¿Qué importancia tiene la concurrencia de unos cuantos que acuden a la capital a zanjá asuntos de la administración pública ante el constante bulir del comercio y de la industria?

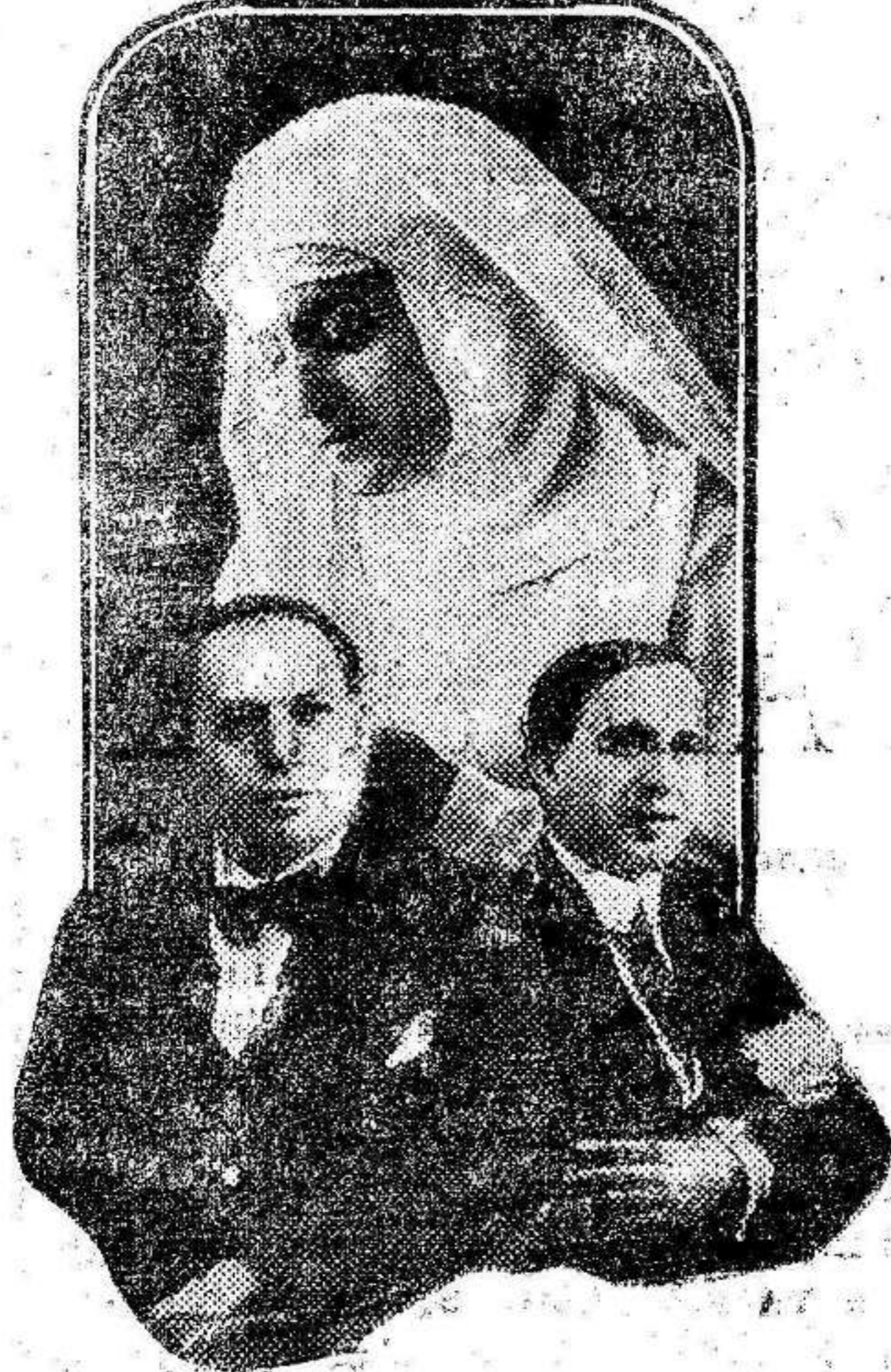
El ser o no ser está en nuestros pechos y en nuestras frentes, no en unas cuantas credenciales y en unas mechas de escritorio.

La cuestión entre nosotros tiene un aspecto enojoso: que las funciones de capitalidad, en vez de ser una facilidad y un impulso para el desenvolvimiento, son un freno para la marcha de los pueblos o regiones presididos. Es posible que, inconscientemente, lo que se discute es coger la pañaca que aprieta el freno. Se la curiosa, en este aspecto, un libro que tuviera por título «Los Secretos de Madrid».

Todo este discurrir y discutir debía concentrarse en la acción, para manifestarse resueltos en la marcha y rebeldes ante el freno. Pedid y haced con razón, y si no cedéis... a quien Dios se la dé San Pedro que la bendiga».

MUNOZ PALAO.

En el Teatro Martín de Madrid



Luis Martínez Tovar y Ruiz Tatay, que unidos con Julia Delgado, han formado una compañía dramática que ha debutado con éxito en el teatro Martín, de Madrid, y que anoche estrenó «El yunque», de López Merino.

LA SUPUESTA HIJA DEL ZAR



Esta hermosa mujer sostiene que es la hija del último zar, que pereció, al parecer, con toda su familia en tan trágicas circunstancias. La supuesta gran duquesa Olga ha llegado a Buenos Aires, refiriendo un emocionante episodio de su escarpatoria, parece que algunos rusos han creído reconocerla en efecto.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR GARCIA ALIX

En 31 de Enero último hizo tres años que fué inaugurada la «Mutualidad Escolar García-Alix» en la escuela Graduada de Niños del mi mo nombre, fundada por su antiguo director don Angel Martín Muñoz y profesores de la misma, siendo su estado el siguiente:

Ingresos 788-36 pesetas, de la siguiente forma, 539-90 pesetas de cuotas de socios y 248-46 pesetas de donativos del Municipio inspector don Ezequiel Cazaña y del profesorado de la Escuela.

Como el fin de ésta Mutualidad es el dote infantil y el ahorro, se ha ingresado en la Caja Postal de Ahorros libretas individuales e el número de 102 kilos, la cantidad de 367 pesetas: el Instituto Nacional de Previsión de Madrid 338-16 pesetas y a la Caja Regional Murciana Albaceteense de esta capital, a donde pertenece en la actualidad esta Mutualidad, 50-35 pesetas, haciendo un total de 750-45 pesetas y quedando un saldo en ésta fecha de 38 pesetas.

Esta Mutualidad ha merecido un premio del Instituto Nacional de Previsión por su labor previsora y consta en la actualidad de ciento doce socios, niños de la Escuela y algunos que han pertenecido y que continúan siendo mutualistas.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN BELGICA

El Gobierno belga ha presentado a la Cámara un proyecto de ley modificando, provisionalmente, el precepto de la jornada de trabajo de ocho horas.

Manifiesta el ministro de Industria y de Trabajo que muchas jornadas se pierden por fiestas legales y locales, inventarios, etc.

Se propone en el proyecto conceder autorización a todo jefe de fábrica, talleres o Empresas, para que se trabaje ciento veinte horas suplementarias por año, con la sola condición de nombrado por el representante de la República vecina para el coronel Primo de Rivera y los elogios al general Weyler.

Después impuso las condecoraciones, leyendo los nombres de los favorecidos.

UNA CARTA DEL ALCALDE

9 de Febrero de 1924.

Señor don Pedro Jara Carrillo.

Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: En la edición de hoy de su ilustrado periódico, he leído lo que publica respecto a perros.

Para su inteligencia le diré que tengo dadas las órdenes, desde hace tiempo, para que se recojan de la vía pública los canes vagabundos y con todo rigor impongo multas a los dueños que no cumplen las disposiciones dadas por esta Alcaldía y que, a su debido tiempo, fueron publicadas en la prensa.

Desde el día 16 de Noviembre último hasta el 3 del corriente mes han sido recogidos 332 perros; han sido rescatados por sus dueños, después de pagar la multa correspondiente 85 y por lo tanto, han sido sacrificados, 24. Tengo el gusto de facilitar a usted estos datos por si quiere darlos a conocer a conocer a los lectores de su popular periódico.

Con este motivo se reitera de usted por su mas afectísimo s. s. q. s. m. e.—Fernández de Velasco.

Agradecemos la atención al señor Fernández de Velasco al contestar a nuestro suelto, haciéndonos eco de las quejas que a nuestra redacción han llegado, que solo tenía el propósito de estimular para que se intensifique la recogida de esos animales tan peligrosos para el vecindario por el peligro de la transmisión de la «rabia».

NUEVO PERIÓDICO

INQUIETUD

Hemos recibido el primer número de la revista semanal, de carácter independiente, titulado «Inquietud».

Dicho periódico lo dirige el popular y batallador periodista don José López Almagro, integrando la redacción elementos valiosos.

En este primer número aparecen firmas prestigiosas y su presentación es admirable.

Le deseamos larga y próspera vida.

LA PUBLICIDAD EN EL LIBERAL

goza de las dos ediciones (la de la mañana y la de la noche) sin aumento de precio.

En la sección general: anuncios a dos céntimos palabra y día.

CRONICA REGIONAL

ALICANTE

Las Escuelas de Náutica y cuanto a la enseñanza de la Marina Mercante, han pasado a depender de la Dirección General de Navegación y Pesca, por un reciente decreto. Y ello ha producido en esta capital alguna inquietud por la suerte que pueda correr la Escuela de Náutica aquí establecida.

No sabemos hasta qué punto estará fundada esa inquietud. Sin duda, como consecuencia de la innovación referida, se espera una reorganización de todos los servicios encomendados de la expresada Dirección. Y por consecuencia cabe presumir que en dicha reorganización se habrá de tender a aliviar de gastos al presupuesto del Est. do.

Pero tales economías no pueden llegar a tanto que se prescinda de las cosas útiles y necesarias. Y a eso deben tender nuestros intereses y nuestra gestión: a demostrar, con la oportunidad conveniente, la utilidad de la Escuela de Náutica, aquí establecida.

Es este un centro que viene rindiendo una máxima eficacia y que en estos últimos tiempos ha adquirido importante desarrollo: las Memorias publicadas de su labor en estos últimos años lo demuestran.

Y conque esto quede bien patentizado, conque se demuestre que la Escuela de Náutica no es uno de tantos organismos inútiles, creemos que se conseguirá aljar todo peligro de supresión.

Pero téngase en cuenta que esas cosas debn hacerse con oportunidad y a tiempo.

Desde ayer se encuentra en Valencia el equipo del Club Natación de Alicante que va a jugar el partido de campeonato regional con el Gimnástico F. C. de aquella ciudad.

Esta noche marcha una nutridísima expedición de aficionados.

Reina entre estos verdader expectation, un verdadero delirio: se habla de ese partido con verdadero apasionamiento...

Hállase ligeramente enfermo el presidente de la Diputación provincial don Juan Grau.

Deseamos un pronto restablecimiento.

Al capitán de Infantería don Rafael Moncha se le ha concedido la cruz pensionada de San Hermenegido.

El señor gobernador civil ha dispuesto que en los Municipios donde actualmente no existan inspectores veterinarios se utilicen los servicios de los que residen en los pueblos más próximos hasta tanto se provean dichas plazas.—9 Febrero.

CARTAGENA

Esta mañana en el tren correo, que trajo una hora de retraso, llegó a esta

el director general de Prisiones don Fernando Cadarso, a quien acompañaba el señor Picazo y el arquitecto señor Agustín.

Después de descansar breves horas en el Gran Hotel, pasaron al Penal girando visita de inspección.

Todos quedaron satisfechos de las obras que allí se realizan.

En el correo han marchado a Madrid.

La compañía de luz eléctrica dió anoche un apogón horrible durante la representación de la comedia «El Clavo» en el Teatro Principal.

Suponemos que las autoridades competentes han tomado las medidas necesarias contra esa compañía que tantos y tantos apagones viene dando con peligro y perjuicio de los ciudadanos.

Esta mañana ha llegado a esta un general de E. M. de la E. C. de Escuela Central de Tiro, con su ayudante, el

UNA MUJER INDIA

Doctora en Derecho



Miss Mithan Tata, mujer india que se hizo doctora en Derecho hace un año, y que ha sido admitida en Audiencia de Bombay. Es la primera mujer de su raza que ha logrado esta dignidad.

Advertisement for Don Antonio Clemares Martínez, Abogado, who died on February 11, 1921. Includes text about his 3rd anniversary and funeral arrangements.

qual ha presenciado las prácticas de aviación en Los Alcázaros.

Han marchado a Melilla los reclutas allí destinados y que sortearon en esta caja de reclutas para destinarlos a cuerpos.

Les han despedido mucho público y a banda de música del 76.—9 Febrero.

ESPINARDO

Victima de rápida y cruel enfermedad, y confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en esta localidad, el conocido exportador de pimientón, nuestro querido amigo don José M. Albarracín Tudela.

Desde bien temprano empezó su carrera comercial, logrado salvar, merced a su trabajo y constancia, los varios obstáculos que la espinosa senda de los negocios ofrece.

Su proceder como hombre serio en sus operaciones mercantiles, mereció siempre el aprecio y alta consideración entre los comerciantes de mas limpia historia.

Sus compromisos dentro del comercio fueron siempre respetados aun en los momentos de mas difícil solución.

Sin temor a error podemos afirmar, que el finado ha sido uno de los hombres que mas han luchado durante su vida en honor de su profesión, por la que sentía verdadero cariño y afecto; sentimientos estos muy legítimos, por que ello representaba el noble ejemplo del trabajo para sus hijos, al mismo tiempo que envolvía la aspiración justa de crearles para el mañana desahogada posición social.

Contrastes de la vida cuando esta posición estaba conseguida; cuando el fruto de un constante trabajo podía servir para el descanso; cuando unos hijos fieles continuadores de su padre hacían honor a una firma prestigiosa, dentro del campo comercial la parca gran niveladora, arrebató una vida, matando de golpe las ilusiones más hermosas, y llenando de luto un hogar, poco antes satisfecho y tranquilo.

El entierro de nuestro amigo se celebró ayer tarde constituyendo una gran manifestación de duelo.

Digna representación de la banca, comercio e industria formó parte de ella.

En lujosa arca con agarradores de plata, fué trasladado a la última morada.

Descansen en paz el estimado amigo; el comerciante honrado, el cariñoso padre, y reciban sus desconsolados hijos nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa, y si bien es cierto que el sentimiento que hoy sufren es grande, sirvalos de estímulo a su pena las numerosas muestras de aprecio que de todos han recibido. Y al mismo tiempo que les desoamos resignación para sobrellevar tan duro golpe, elevamos a Dios una plegaria en memoria de su eterno descanso. Corresponsal.

La actuación del nuevo régimen

Destitución y nombramiento de los ayuntamientos de Cieza y Jumilla

Por orden del general gobernador de esta provincia han sido destituidos los Ayuntamientos de Jumilla y Cieza, nombrando a su vez a los siguientes señores para sustituirlos:

JUMILLA

Alcalde, don José Jiménez Bernal, abogado.

Tenientes de alcalde: Primero, don Juan Spueche y de Lucí, propietario.

Segundo, don Romualdo Muñoz Ruiz, médico.

Tercero, don José Guardiola Peral, abogado.

Cuarto, don Juan Terol, obrero socialista.

Síndicos: don Eduardo Cañazares, general retirado y don José Pérez, ingeniero.

Concejales: don Pedro Molina Tomás, propietario, don José Pérez de los Cobos, abogado, don José Gómez Abellán, mecánico, don Juan Antonio Molina Guillén, tesorero de la Caja de Ahorros, don José Molina Martínez, propietario, don Esteban Antolin Labrador, don Francisco Ortiz Angulo, comerciante, don Gerónimo Grande Belmonte, industrial, don Bautista Plá Toda, propietario, don Francisco Muñoz Ruiz, industrial, don Miguel Guardiola Fernández, propietario, don José Carrión Cuadrado, obrero y don Luis Jiménez, herrero, presidente de la Previsión obrera.

Alcalde, don Manuel Martínez, abogado y notario.

Tenientes de alcalde: Primero, don Luis Amaya Amorós, industrial.

Segundo, don Manuel Ros Rodríguez, oficial de Telégrafos.

Tercero, don José Luis Mena, comandante honorífico.

Cuarto, don Juan Avallandá Miñano, agricultor.

Síndicos, don Pedro Cesari Mataboch, gerente de manufactura mecánica y segundo don Pascual Piñera Pérez, comerciante.

Concejales: don José Durá Ruiz, abogado, don Francisco Vaiche, pintor, don Antonio García Penalba, militar retirado, don Pascual Santos Bernal, obrero, don Pascual García Salmerón, banquero, don Guillermo Comesa, maestro nacional, don Lucas Ramos Santos, obrero rastillador, don Francisco Chapuli Albarracín, propietario, don Antonio L. Cancaño, médico, don Francisco Pacheco, dependiente de comercio, don Antonio Montiel Cano, obrero albañil, don Angel Gil Molina, herrador, don Miguel Amoraga Vecino, propietario.

Desde el próximo lunes comenzaremos a publicar la edición de la tarde de EL LIBERAL en periódico completo, correspondiendo al favor de nuestros lectores.

Es nuestro ánimo que no deje este periódico de tener comunicación con el público ni un solo día. En la edición completa de los lunes por la tarde insertaremos una extensa e interesante información de deportes de toda España y una serie de conferencias telefónicas de gran interés también.

Nuestros lectores quedarán satisfechos de nuestra edición de los lunes.

La ley del descanso dominical y para no repetir las ediciones a nuestros suscriptores, nos vemos obligados a alterar el repartido de EL LIBERAL. Los suscriptores a la «edición de la noche», no recibirán el periódico en domingo, pero sí en lunes por la noche; a los de la «edición de la mañana» se les servirá en domingo y se les renovará el servicio el martes por la mañana.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de carteles

El Círculo de Bellas Artes de Murcia abre un concurso para premiar un cartel anunciador del baile de máscaras que, organizado por esta sociedad, ha de celebrarse el segundo día de carnaval, en el Teatro Romea, bajo las siguientes bases:

Primera. Se concederá un premio de 250 pesetas, que no podrá ser dividido, al autor del mejor cartel presentado al concurso a juicio del jurado calificador. El cartel premiado quedará de propiedad del Círculo.

Segunda. Los carteles estarán ejecutados a cuatro tintas planas, procedimiento libre, y habrán de estar montados necesariamente sobre bastidor. Las dimensiones serán: Un metro de alto por sesenta centímetros de ancho.

Tercera. El asunto que desarrollen los artistas habrá de anunciar el citado baile de máscaras. Los carteles llevarán la siguiente inscripción: «Círculo de Bellas Artes. Baile de máscaras, 1924».

Cuarta. Los carteles se presentarán designados con un lema, acompañándose a los mismos un sobre cerrado que ostente en el exterior el mismo lema del cartel y que contenga el nombre y domicilio del autor.

Quinta. El plazo de presentación de carteles terminará el día 24 de Febrero actual. Al siguiente día se abrirá una exposición de las obras admitidas al concurso.

Oportunamente se hará público el nombre de los señores que integren el Jurado.

Palacio de Justicia

Vista sobre resistencia

El sábado y ante la Sala segunda, se celebró la vista de una causa sobre resistencia contra D. J. Moreno, procedente del Juzgado de San Juan.

La prueba se practicó laboriosísima, bajo la muy expecta dirección del presidente don Pedro José Moreno, y resultó favorable para el procesado en terminos de contrastarse por las partes en un verdadero torneo forense.

A pesar de todo, el fiscal señor Calderón Ceruelo sostuvo su acusación en un breve informe, sin conceder circunstancias de atenuación.

Acto seguido uso de la palabra el elocuentísimo don Hernán García, quien hizo un informe magistral digno de su fama, abogando por la absolución de su patrocinado.

Defraudación y resistencia

Esta mañana ante la Sala primera se ha visto la causa sobre defraudación y resistencia, contra Joaquín Tortosa, procedente del Juzgado de la Catedral.

La prueba ha sido interesantísima por la categoría de los testigos que han comparecido, alguno letrado distinguido de este Colegio, y por los problemas jurídicos que se derivan de la misma.

El señor Gómez del Campillo, que actuó de fiscal, sostuvo la acusación en un razonado informe; y la defensa encomendada al notable criminalista don Hernán García ha desmenuzado la prueba concienzudamente, con tanto acierto que la figura de delito—como diría el ilustre don Antonio Maura—no aparecía por ninguna parte ni en el sumario ni en el acto de juicio.

Fuero párrafos elocuentísimos el señor García Muñoz, conmoviendo el ánimo del auditor; notándose que aun se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha padecido. Con todo, puso a contribución su esfuerzo personal y triunfó la voluntad sobre las fuerzas físicas.

Por compañeros y público fué muy elogiado el señor García Muñoz por su sencillez y sincerísimo discurso, propio de su valer que rivaliza con su modestia.

Ambas causas quedaron pendientes para sentencia.

Señalamientos

Para el día once hay señalados en la sección primera de esta Audiencia, tres juicios:

Uno del juzgado de la Catedral, por disparo, contra Pedro Jiménez Manzano.

Defensor señor Balboa y procurador señor Campillo.

Otro del juzgado de Cieza, por hurto, contra Pedro Moreno Yezpez y cuatro más.

Defensor señor Sánchez Solís y procurador señor Campillo.

Otro del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Pablo García Serrano.

Defensor señor Pérez Cánovas y procurador señor Campillo.

En dicha sección primera hay señalados para el día doce, martes de la próxima semana, tres juicios procedentes del juzgado de Cartagena y los tres por el delito de hurto.

Uno contra Carrión Fernández y otra.

Defensor señor Guirao y procurador señor Arroniz (D. R.).

Otro contra Francisco Serrano García.

Defensor señor Ayala y procurador señor Ruiz.

Otro contra José Fernández Vicente y dos más.

Letrados señores Jover, Peña y Montañinos y procuradores señores Martínez Ruiz.

En la sección segunda hay señalado para el día once, lunes próximo, dos juicios del juzgado de Caravaca.

Uno contra Francisca Pérez, por lesiones.

Defensor señor González Campoy y procurador señor Nicola.

Otro contra José Chico, por homicidio por imprudencia.

Defensor señor Hernández Montañinos y procurador señor Cutillas.

En dicha sección segunda hay señalados para el próximo martes dos juicios.

Uno del juzgado de la Unión, por lesiones, contra José Aliaga.

Defensor señor Pallares y procurador señor Navarro.

Oro del juzgado de Caravaca, por daños, contra Ricardo Alabán.

Defensor señor Balboa y procurador señor Cutillas.

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día hasta las seis de la tarde.

EN MAZARRON

Un anciano se suicida

En el día de ayer puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha el vecino de esta localidad Juan Zamora López, de 77 años de edad.

Al tener noticias de este suceso la guardia civil se personó en la casa número 20 de la calle de Ceballos, donde se desarrolló la triste escena, no pudiendo averiguar el motivo que indujo al desgraciado Zamora a tomar tan fatal resolución.

El juzgado intervino en el asunto, instruyendo las oportunas diligencias.

Una familia modelo

En la calle de Espoz y Mina produjeron un gran escándalo el individuo Francisco Mulero Ortega y dos hijos de este llamados Miguel y Pedro.

Después de discutir acaloradamente vinieron a las manos propinándose ambos una buena paliza de la que resultaron padre e hijos con heridas y contusiones de poca gravedad.

Los tres iban en estado de embriaguez, siendo detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del juzgado.

NOTICIAS

El sábado en la tarde y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se tomaron los dichos nuestro querido amigo don Antonio Martínez Sánchez, probó empleado de esta estación férrea y la bella y simpática aenortia Antonia Sánchez Amores.

Dadas las simpatías que goza tan enamorada pareja en el popular barrio de San Benito, son numerosos y valiosos los regalos que está recibiendo de sus amistades.

Los invitados a tan solemne acto fueron espléndidamente obsequiados con dulces, flores y habanos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Marzo.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el futuro matrimonio, una la nuestra muy sincera y cariñosa.

FRICCIÓN CERO cura resacañismo y toda clase dolores. Farmas. Drogs.

El muy digno e ilustrado presidente de esta Audiencia don Daniel Chulvi, convalencia de la enfermedad que ha padecido durante algunos días, ha vuelto a encargarse de su elevado cargo, continuando sus tareas presidenciales.

De todas veras celebramos el restablecimiento de tan competente y caballeroso magistrado.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

La dispepsia, debido al exceso de acidez (hiperclorhidria), la flatulencia, catarro de estómago e intestinos, estreñimiento, etc., se curan, radicalmente, con «Gastrovanadina» polvo.

La falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarrea y fermentaciones anormales etcetera, se curan con «Gastrovanadina» líquida.

DESTETE DE LOS NIÑOS

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

DEPORTES

Guía del Spormant

Esta tarde a las tres y media, en el campo de la Torre de la Marquesa, jugarán en partido amistoso los primeros equipos del Aguilas F. C. y Real Murcia.

El once murciano se alineará en la forma siguiente: Josep Pardo, Pagan, Mateu, Larger, Montoro, Marcus, Caivo, Ariuo, Rosello, Ortiz.

El Aguilas F. C.: Muñoz, Rayo, Faura, Cruce, Piri, Benunc, Sanchez, Butrago (P. y V), Rayo II y X.

Por la mañana a las 9 y media darán comienzo los partidos de campeonato organizados por la Federación Murciana.

A las 10, junta general del Real Murcia, en el Teatro Circo.

Por la tarde, antes del partido, jugarán los infantiles del Oviedo (probable campeón) y Union Regional.

El River-Thader jugará a Cieza. La Union Deportiva inaugura el campo del Club Deportivo de Mula.

El Iberia marcha a Orihuela a contender con el equipo de Orihuela Deportiva.

En Valencia los equipos Natación de Alicante y Gimnástico de Valencia rugarán la final del campeonato levantino.

GAMBRINUS

COMBINACION DE MAGISTRADOS

(Conferencia telefónica)

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente combinación de magistrados, firmada ayer por el rey.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid al presidente de la Territorial de Albacete don Francisco Barrios Alvarez.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Antonio Santustegui.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a don Marian Portal.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Babino Prayo.

Nombrando magistrado de la Territorial de Albacete a don José Gómez.

Nombrando fiscal de la misma Audiencia a don Camilo González, que era magistrado de la Coruña.

Nombrando para sustituir a don Francisco Saigado.

Nombrando presidente de Sala de la Territorial de Albacete a don Juan Herrera, fiscal de la de Cáceres.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Badajoz a don Carlos Carrasco, que era magistrado de la de Alicante.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Alicante a don Antonio Panero, que lo era de la Murcia.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Murcia, a don Pablo Manuel Sánchez Silva, que era abogado fiscal de la de Ciudad Real.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Castellón a don Mariano de Miguel Rodríguez, que era teniente fiscal de la de Murcia.

LA «GACETA»

(Conferencia telefónica)

Rehabilitano al maestro de Albacete don Justo Hermosa.

Disponiendo continuar por administración las obras del puente sobre el río Vinalopó en el cam no vecinal número 218, de Elda a dicha estación, por valor de 7.947,20 pesetas.

Nombrando para ocupar la canonía vacante en la Catedral de Orihuela a don Antonio del Moral y Paredes.

Real orden relativa a la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coronales, creada por decreto de 22 de Octubre de 1922.

Resolviendo el expediente incoado por la Dirección general de Comunicaciones acerca de si la Compañía Peninsular de Teléfonos tiene derecho a cobrar diez céntimos por cada recibo de telefonema o conferencia que solicite el público.

BOLSA

(Conferencia telefónica)

Cotizaciones de hoy: Interior, 70 60.

Amortizable, 5 por 100, 96 10.

Amortizable, 4 por 100, 0 00.

Banco de España, 555 00.

Tabacos, 245.

Francos, 35 70.

Libras, 33 82.

Dólares, 7 87.

Liras, 00 00.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 10 de Febrero de 1924.—Santa Escolástica.—Santa Oterca.—San Jacinto y San Silvio.

—La Misa y oficio divino del domingo V después de la Epifanía, con rito De ea semi doble y color verde.

—Veja y Almbrado.— e descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco.

Está hoy en la iglesia de Capuchinas. Mañana en Santa Clara.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Reparadora.—Misa fija todos los días a las siete de la mañana, con exposición de S D M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

PALATINAS

Despacho presidencial

(Conferencia telefónica)

Madrid.—A la hora acostumbrada acudió a Palacio el general Primo de Rivera para despa har con el rey.

A la salida manifestó el presidente que había puesto a la firma del monarca varios decretos, de los cuales se daría despues nota en el negociado de información de la Presidencia.

Las audiencias de hoy

Los reyes fueron cumplimentados esta mañana por los ministros, plenipotenciarios de Suecia y Noruega, a los cuales acompañaban el conde de Veyes y los marqueses de la Romana. Despues recibió el rey una extensa

audiencia, entre la que figuraban don Basilio Alvarez, el marqués de Bailén y el exministro don Félix Suárez Inclán.

La reina recibió a doña Carmen Caballero de Crehs.

El subsecretario del Trabajo

Presentación al personal

En la residencia se ha facilitado una nota dando cuenta de habers encargado de los asuntos de su cargo el nuevo subsecretario del Trabajo señor Aunot.

Este fué presentado esta mañana al alto personal, jefes de sección y empleados del ministerio.

Hizo la presentación el señor Amat, el cual pronunció breves palabras de elogio para su sustituto, diciendo que por haber estado al lado de Cambó varios años su gestión será muy beneficiosa.

Aunot contestó agradeciéndole sus frases encomiásticas.

Dirigiéndose a los empleados, les dijo que más que jefe desea ser compañero, exhortándoles a trabajar con entusiasmo.

Denuncia de un párroco

Las estafas del marqués de Santiago

(Conferencia telefónica)

Madrid.—Ante el juez de instrucción correspondiente compareció esta mañana el cura párroco de Santorcaés don Manuel Hijosa, presentando una denuncia por estafa contra el marqués de Santiago.

Dijo el señor Hijosa que hace más de un año se presentó en su pueblo dicho aristócrata y después de entablar con él una estrecha amistad, le pidió 400 pesetas prestadas y posteriormente otras 4.500, diciéndole que se las devolvería en breve, pues había de vender una finca que valía 10.000 pesetas más de esa cantidad, para cuya operación regresaría en breve al pueblo.

Pasó el tiempo y el Marqués no regresó. En vista de ello el sacerdote decidió venir a Madrid, presentándose en la calle de Alcalá número 120, donde aquel le había dicho que vivía, pero se encontró con que no era cierto.

En vista de ello se entrevistó con la Marquesa de la Encinada, madre del aristócrata, sacando la impresión de que había sido víctima de un engaño.

El cura párroco logró ver en el Casino de Madrid al marqués de Santiago, el cual se excusó diciéndole que por haberse separado de su esposa no le había sido posible abonarle la cantidad que le adeudaba, pero que pronto se uniría a aquella y quedaría solventada la cuenta. En dicha entrevista el marqués de Santiago convenció al señor Hijosa con tales razonamientos que éste, convencido de que se trataba con un caballero intachable, le prestó 5.000 pesetas más y regresó a su pueblo.

El sacerdote volvió a Madrid a fines del verano y el Marqués le presentó nuevas excusas, añadiendo que su esposa se unía a él si marchaba a Santander, pero que necesitaba 500 pesetas para realizar el viaje.

El cura le anticipó esta cantidad y juntos marcharon a Santander.

El señor Hijosa realizó en la capital cantábrica toda clase de gestiones en caminadas a unir el matrimonio, pero la esposa se negó resueltamente a unir el matrimonio, diciendo que su marido era un diáporador de su fortuna y que por ello no volvería a unirse a él.

A consecuencia de los disgustos recibidos, el sacerdote fué víctima de un ataque de hemiplegia que le tuvo a la muerte durante varios días.

Ya restablecido, volvió a Madrid, entrevistándose otra vez con el Marqués de Santiago. Este le dijo que una parienta suya que acababa de fallecer le había dejado un legado de 30.000 pesetas, con las cuales se proponía liquidar las deudas, pero que necesitaba realizar gastos por valor de 2.000 pesetas, sin los cuales le sería imposible cobrar el legado.

El sacerdote se negó resueltamente, pero aún cayó de primo entregándole 30 duros para un fingido documento notarial, otros 30 duros para unos fingidos gastos de escribanía y 50 pesetas para la formalización de una letra.

Ha pasado el tiempo y el pobre sacerdote ha llegado a convencerse de que ha sido estafado por el marqués de Santiago. En vista de ello esta mañana decidió presentar al juzgado la correspondiente denuncia.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

Combinación diplomática

(Conferencia telefónica)

9, a las 4 t.
La «Gaceta» de hoy publica la siguiente combinación diplomática:
Disponiendo que el primer secretario de la Embajada de España cerca del rey de Italia, marqués de Villamediana, pase a ocupar el mismo puesto en el ministerio de Estado.
Disponiendo que el primer secretario en el ministerio de Estado pase a ocupar el puesto que deja vacante el marqués de Villamediana.
Trasladando a don José Buida, cónsul en la Habana, al consulado general de Buenos Aires.
Trasladando a don José Iturralde, cónsul en Méjico, al consulado general de la Habana.
Trasladando a don Manuel Cabeiro, cónsul en Túnez, al consulado de Méjico.
Disponiendo que el cónsul de primera don José Cabanillas, agregado al ministerio de Estado, para el consulado de Túnez.

Firma regia

(Conferencia telefónica)

9, a las 3 t.
Madrid. Entre los decretos firmados por el rey, se hallan los siguientes:
De Trabajo.—Dictando regas para el funcionamiento del Comité y Comisaría regia de la Exposición hispanoamericana que habrá de celebrarse en Sevilla el próximo año.
Nombrando vocal del Instituto de Reformas sociales a don Aruro Terol.
De Hacienda.—Ascendiendo a jefe de tercera clase, por ascenso de escala, al jefe de segunda de la Delegación de Segovia don Carlos Veras.
Nombrando vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén, al obrero escudador Pedro Fernández Ortiz, que ha sido designado por votación entre los mineros de aquella cuenca.
Concediendo una transferencia de crédito con destino al entretenimiento de los coches correos.
De Estado.—Admitiendo la dimisión al embajador de España cerca del rey de Italia, don Francisco Reinos.
Nombrando para sustituirle al conde de la Viñaza.

De Gobernación.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a doña Silvia Alvarez de Toledo, duquesa de Fernán Núñez.
Jubilando, por imposibilidad física al jefe de negociado de tercera, de Correos, don Francisco García y concediéndole honores de jefe superior de administración.
Aprobando el reglamento para la adquisición y venta de determinados productos farmacéuticos.
Concediendo autorización para adquirir trescientas toneladas de carbón con destino al crucero «Reina Victoria».
De Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión de vocal del Consejo de Instrucción Pública a don Rafael Altamira.
Nombrando vocales de dicho Consejo a don Juan Molla, don Felipe Clemente de Diego y don Juan Zaragüeta.

UNA SUSPENSIÓN

(Conferencia telefónica)

9, a las 6 t.
Madrid.—A causa del igual tiempo ha sido suspendido el partido que había de celebrarse hoy entre los equipos de Madrid y Oviedo.

EL PRESIDENTE

En Guerra

(Conferencia telefónica)

9, a las 6 t.
El presidente del Directorio permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra hasta las dos de la tarde.
Despacho con los subsecretarios de Estado y Gobernación.
Poco antes de las cinco salió del palacio de Puerta Vista para dirigirse a la Presidencia.
Al entrar manifestó que había sido firmado un decreto imponiendo un gravamen sobre la exportación del aceite.
El Directorio se reunió a las seis menos cuarto.

EL LIBERAL

Es el DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

Para toda clase de conciertos de publicidad diríjase al Administrador de este periódico don José Trinchant, quien proporcionará tarifas y presupuestos y cuantas combinaciones precisen los señores anunciantes.

BILBAO

Sesión municipal

(Conferencia telefónica)

9, a las 6 t.

En el Ayuntamiento se celebró sesión extraordinaria para examinar la propuesta del tribunal de oposiciones a maestros municipales.
Fue aprobada.
También se acordó que marche a París una comisión, al objeto de adquirir material para el servicio de limpieza.
Fueron designados el alcalde y un concejal.

LO QUE PASA EN MARRUECOS

La explosión de ayer

(Conferencia telefónica)

9, a las 4 t.

Melilla.—Se conocen detalles de la explosión ocurrida ayer.
El soldado mariano Vega se encontró en los alrededores de la posición de Dar-Drius una bomba.
Creyendo que es aba descargada, la llevó consigo para hacer una lámpara, dejándola en su habitación.
Asustado de lo ocurrido, huyó.
Hoy se ha verificado el entierro de los tres narradores muertos.
El Herido Fermín continúa en gravísimo estado.

Convoy enemigo

Melilla.—En esta posición de Bentiel se observó un convoy enemigo con dirección a Yebel-ubia.
Llevaba bastantes acemilas.
Las baterías de la posición rompieron el fuego, obligando a los moros a abandonar el convoy con las posiciones.

Causa sobreesida

Melilla.—Los tribunales militares han sobreesido la causa que se instruye, derivada del expediente Picaso, contra el coronel de Estado Mayor señor Sánchez Monje.
Este se propone regresar a la Península.
Ha recibido muchísimas felicitaciones.

Fiesta del árbol

Melilla.—En el penón de la Gomera se celebró la fiesta del árbol.
El comandante de la posición, señor Mayenza, obsequió a los niños con una merienda.

Movimiento en Alhucemas

Alhucemas.—Durante los últimos días se ha observado gran actividad de indígenas hacia el zoco de Huit.

El parte oficial

10, a las 2 md.

El comunicado del alto mando de las fuerzas militares que actúan en Marruecos, dice lo siguiente:
Zona oriental.—La aviación no pudo reconocer el frente por impedirlo unas nubes.
Zona occidental.—En Uad-Sasi se cruzó un ligero tirote entre el enemigo y las fuerzas Regulares.
Resultaron heridos, un regular de Ceuta, leve y el soldado Sivino Romero Sánchez, de alguna gravedad.
En el resto del territorio no ocurre novedad.

La actuación del Directorio

El Consejo de ayer

(Conferencia telefónica)

10, a las 1 md.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.
El general Vallepinosa manifestó a los periodistas que al Consejo asistió el general Martínez Amdo.
Este expuso la necesidad de enviar al extranjero una comisión de la Dirección general de Sanidad para que haga estudios relacionados con las funciones que debe desarrollar dicho organismo.
También dijo a los reporteros que se habían sorprendido los vocales del Directorio ver no, al leer la «Gaceta» que se había omitido el preámbulo del decreto fijando las normas para la actuación de la Junta clasificadora del ascenso de coronel y generales.
Dijo que se trataba de un error de ajuste cometido en los textos.
Añadió que el Consejo se había ocupado algo del problema de las subsistencias.
El problema de la tierra
Después expuso Vallepinosa que el Consejo había dedicado preferente atención al problema de la tierra, donde se propone hacer una amplia reforma.

No piensa el Directorio hacer una obra de alcance revolucionario, sino simplemente de avance social con el fin de proteger a los pequeños propietarios.

Un periodista le preguntó: —¿Abarcará la reforma del problema foral de Galicia? Vallepinosa repuso: —No; eso es labor aparte. Se tratará el problema de la tierra en general; pero excluyendo a la alforada. Lo de los foros es un asunto bastante complejo que no puede resolverse mediante un simple decreto, pues requiere una labor más amplia.
Seguidamente dijo que el Directorio se propone hacer la reforma en lo que se refiere a los contratos de arrendas mtepto, para regular las relaciones jurídicas entre arrendadores y colonos.
También abarcará otros puntos.

El alto comisario

Anunció Vallepinosa que el Directorio había acordado que acudiera a la estación representándole el general Jordana, para recibir al alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

EL SINDICALISMO

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

(Conferencia telefónica)

9, a las 6 t.

Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera», órgano de la organización sindicalista, publica en su último número un artículo que está siendo muy comentado.

Estamos autorizados —dice— para desenvolvernos y actuar, ajustándonos a las normas legales establecidas; se nos ha asegurado que podemos realizar campañas de propaganda, siempre que sean respetados los preceptos legales; pero en los momentos en que queremos obrar de esa forma, se ven truncadas las garantías que se nos habían ofrecido, encontrándonos ante una realidad dolorosa.

Vemos cómo ingresan en la cárcel compañeros nuestros que tienen bastante significación en la organización obrera, sin que se les reconozca la atenuante de su proceder, sin respetar lo prometido, o sea la garantía de que disfrutarán de libertad aquellos que no delincan.

Vemos también cómo se detiene a compañeros que pueden justificar que viven y han vivido siempre de su trabajo honrado. Vemos, en fin, cómo se persigue a nuestra organización sin saber que propósitos animan a quienes de tal manera actúan.

Contemos que no estamos dispuestos a seguir por más tiempo el escabroso camino a que se nos lleva y preferiremos marcharnos a nuestra casa, para dejar la vida de las organizaciones obreras en manos de aquellos elementos perturbadores que otras veces las dirigieron, perturbando la paz y el orden público.

Por lo de Vitórica

GALATINO, AL DUQUE DE EXTRANJERO

(Conferencia telefónica)

10, a las 1 md.

Ha cesado de Director del Cuerpo Colegiado de la Grandeza de España el duque de San Pedro de Galatino, como asimismo del cargo de gentil hombre de Cámara.
Como se ha anunciado, el duque de San Pedro de Galatino, marchará por tiempo indefinido al extranjero.

FEDERICO REPARAZ

Su fallecimiento

(Conferencia telefónica)

10, a las 2 m.

Ha fallecido el popular periodista y autor dramático Federico Reparaz. Su muerte ha producido gran sentimiento en las esferas literarias y periodísticas.

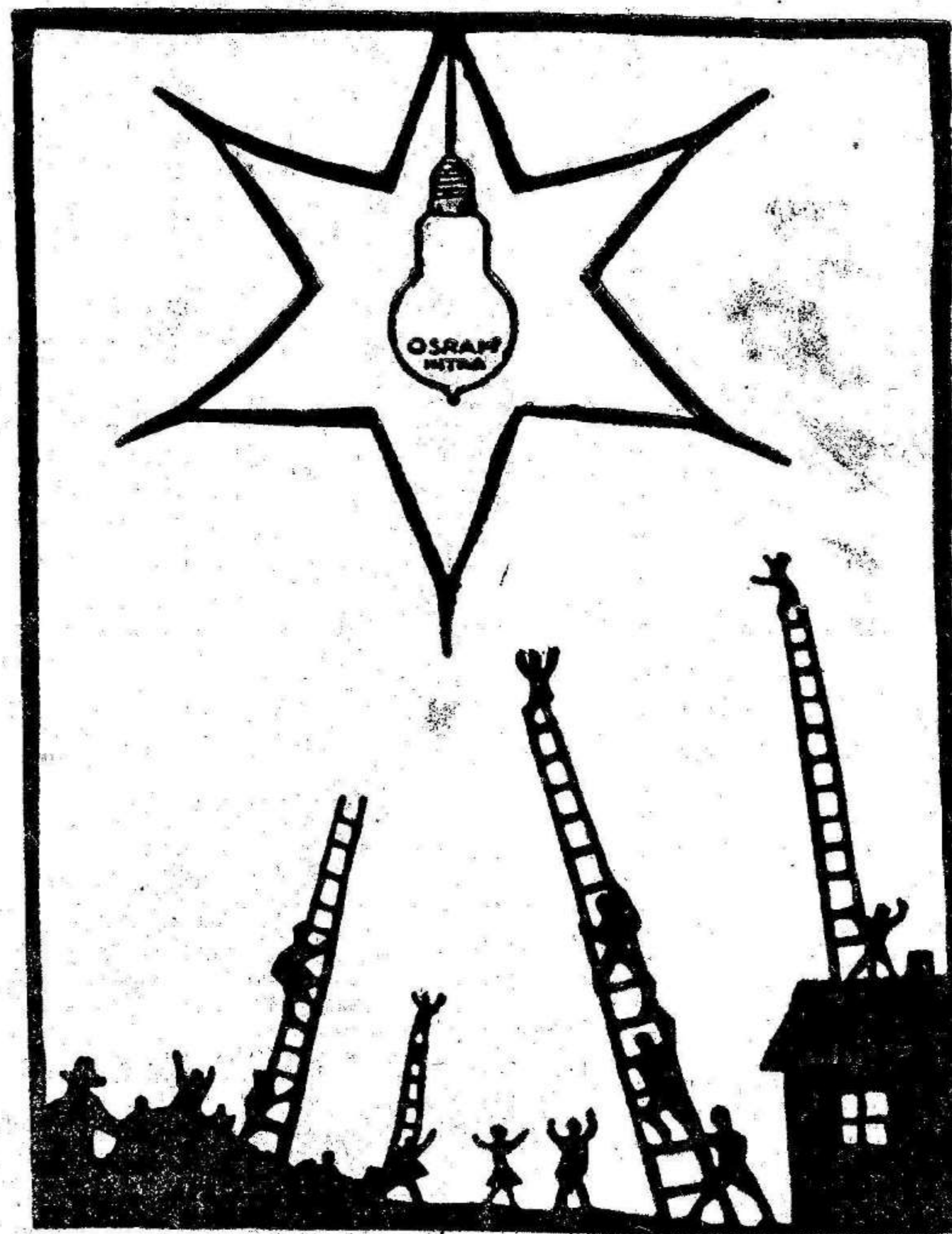
La velocidad de los autos

Los reyes aclamados

(Conferencia telefónica)

10, a las 1 m.

Esta tarde salieron los reyes a dar un paseo en automóvil y recorrieron muy despacio algunas calles de Madrid.
Al notar el público la presencia de ellos, prorrumió en aplausos y vitores.
Se elogia el ejemplo dado por los reyes, siendo los primeros en cumplir el bando dictado por el gobernador de Madrid acerca de la moderación en la velocidad de los automóviles.



Por su esplendor increíble ha llegado la Osram-Nitra hasta hacerse inaccesible.

plir el bando dictado por el gobernador de Madrid acerca de la moderación en la velocidad de los automóviles.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

(Conferencia telefónica)

10, a las 1 m.

El nuevo presidente del Tribunal Supremo, señor Tormos, se posesionará mañana del cargo.

BLASCO IBAÑEZ EN FILIPINAS

Lo que ofrecen al ilustre escritor por una campaña

(Conferencia telefónica)

10, a las 2 m.

Nueva York.—Dí en de Manila que Vicente Blasco Ibañez continúa siendo agasajadísimo en Filipinas y que el Comité pro independencia ha ofrecido al ilustre escritor español quinientos mil dólares por hacer una campaña en favor de la independencia filipina.

Las subsistencias

EL DECRETO SOBRE LA EXPORTACION DEL ACEITE

(Conferencia telefónica)

10, a las md.

En el negociado de Informaciones de la Prensa, han facilitado esta noche a los periodistas el decreto referente a la exportación de aceite.
Va precedido de un amplio preámbulo justificando las medidas que en él se toman.
La parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero.—Desde la fecha de la publicación en la «Gaceta» de este decreto, percibirán las Aduanas por donde salgan aceites para el extranjero la siguientes tarifas como gravamen a la exportación del artículo.
Cuando el coste del aceite sea en la península de 174 a 195 pesetas los cien kilos, pesetas por exportar esta cantidad.
Siendo de 196 a 216, pagará 20 pesetas.
De 218 a 239, 30 pesetas.
De 239 a 260, 40 pesetas.
De 260 en adelante, 50 pesetas.

Artículo segundo.—Solo cuando el aceite se venda en el mercado nacional a un precio inferior de 174 pesetas los cien kilos, podrá realizarse la exportación exenta del pago de este gravamen.

Artículo tercero.—La Junta Central de Abastos informará al ministerio de Hacienda del precio medio del aceite resultante en las fábricas cada mes y con arreglo a estos datos dicho ministerio publicará en la «Gaceta» el día primero el gravamen que durante todo el mes ha de tener la exportación del articulado.

Desde primero de Marzo será de 10 pesetas cada cien kilos.

Artículo cuarto.—Para exportar acei

CONCURSO

Debiendo proceder a la venta de Pólvoras, de varias máquinas y efectos que existen sin aplicación en la misma, se admiten proposiciones para su adquisición, hasta el día 20 del corriente.
Dichas máquinas y efectos se encuentran en la Fábrica del Salitre y en la de Pólvoras de La Nora, donde podrán ser examinadas, de 2 a 5 de la tarde por los señores que deseen concurrir a dicho concurso.
Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las tabllas situadas en las porterías de ambas Fábricas

PELOS Y VELLO SIN DEPILATORIO

DESAPARECEN RADICALMENTE
Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.
—Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.
Depósito en Murcia: J. PÉREZ, S. en C.
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plaz. 14'50 dirigida a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société — Parisienne des Produits Dixor. —

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Se saca a concurso el servicio de automóviles del Bañearío de Archena, por tres autos.
El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración del mismo, en donde se admiten proposiciones hasta el día 5 del corriente mes de Febrero.

Alquiler de Automóviles GRAN LUJO
— HISPANO-SUIZA 16 HP —
Encargos: Garage La Hispano-Suiza, de J. de la Plaza.—Tel. 106.

FUMADOR SI USTED
MI PAPEL
Extraño papel de fumar
100 Hojas — Estuche inglés
10 CENÍMO.

ANUNCIOS

A dos céntimos palabra y día para las pérdidas, ofertas de colocaciones, demandas de trabajo, etc., y en general cuanto sea anunciable, En 4.ª plana



Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas
Por las indicaciones precisas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarfollidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el
Depurativo Richelet
remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparros, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Sordosis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

AUTOMOVILISTAS
GASOLINA "Shell" A 0'63 CÉNTIMOS
VENTA: GARAJE HISPANIA.—Plaza del Teatro Circo
MURCIA

EL DOCTOR GUILLAMON
HA ESTABLECIDO SU CONSULTA
de Medicina general y Laboratorio de Análisis Clínico en
Avenida de Ganalejas (Puente Viejo), número 7, pral.
Horas, de doce a dos y de tres a cinco

TOS.-CATARROS
Curación rápida con ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético.—No contiene calmantes, solamente antisépticos.
Venta en farmacias, Madrid, C. Recoletas, 2, Laboratorio.

AUTOMOVILES OVERLAND 91 ÚLTIMO MODELO

Puesto en Murcia, **PESETAS, 7.000**

Equipo de neumáticos de 31 por 4 y encendido por batería. Garantía absoluta a todo presuntuo comprador de los coches que ofrecemos.

Para más detalles dirigirse en Alicante a **MARTINEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ**, Jorge Juan, 10.

En Valencia, **MORENO HERMANOS**, Apartado de Correos 79.

AUTOMOVILES WILLYS KNIGHT

Ultimo modelo en Turismo, 7 plazas, **PTAS. 14.750**, puesto en Murcia. Para más detalles dirigirse a

MARTINEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ, Jorge Juan, 10, Alicante.

En Valencia, **MORENO HERMANOS**, P. y Genis, 14.

OVERLAND PAJARO ROJO O AZUL (MODELO 91)

PESETAS 7.750

Dirección a la derecha; neumáticos de 31 por 4; magneto Bosch.

Para más detalles dirigirse a **MORENO HERMANOS**, Apartado 79, Valencia.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION

del Mal de Sangre, de las Ronqueraes, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente **EN CAJAS** con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Mentol 0.002, Eucalipto 0.005, Anacar-Goma

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

EL VAPOR **CONDE WIFREDO** de 10,000 toneladas saldrá de ALICANTE el día 25 de Febrero de 1924, para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Los precios del pasaje son los siguientes:

Santiago de Cuba: En primera, 1.345 pesetas; en segunda, 1.045. — Habana: En primera, 1.225; en segunda, 925. — CANARIAS.—Las Palmas: En primera, 360; en segunda, 240; en tercera, 143. — Tenerife: En primera, 360; en segunda, 240; en tercera, 143.

En estos precios quedan incluidos manutención e impuestos.

La admisión de carga y despacho de documentación quedará cerrada el día anterior a las doce. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios **Ravello, Hijos.**—Apartado Correos 12, ALICANTE

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pájaro Rojo

El automóvil Overland modelo 91, le llaman sus constructores RED BIRD, que traducido quiere decir **PAJARO ROJO**. Es un modelo nuevo distinto del corriente y conocido Overland modelo 91. Tiene a diferencia de este el chasis más largo, el motor de más potencia, las portezuelas más anchas, la zepeta más baja y larga, en lona impermeable color kaki, ribeteada de cuero rojo. Está pintado al horno en un hermoso color guinda, tapizado en buena imitación piel color rojo sobre más altos y mullidos respaldos. Es en suma un coche distinto de un mismo fabricante.

En precio puesto franco destino en cualquier sitio de las provincias de MURCIA, ALBACETE o ALMERIA, es

PESETAS 9.350

El Overland modelo 91 se cotiza solamente franco destino en

PESETAS 7.350

PINTADO EN ROJO o PINTADO EN AZUL modelo Turismo completamente equipado,

PESETAS 8.150

Entregado a domicilio.

ENCENDIDO POR MAGNETO «BOSCH». (NO POR DISTRIBUIDOR)

DIRECCION A LA DERECHA. (NO A LA IZQUIERDA)

Ambos modelos son con los faros, parabrisas, marco de radiador y volante de dirección niquelados; fundas de sordoneillo en color rojo o azul, según modelo y con broches níquel; tapicería imitación piel; funda de capota; pisaderos de aluminio en ambas esriberas; manecillas niqueladas en las portezuelas; tapón ornamental en el radiador; juego completo de herramientas, etc., etc.

Para más detalles dirigirse al

AGENTE EXCLUSIVO PARA MURCIA, ALBACETE Y ALMERIA: ADRIAN VIUDES, Floridablanca, 7, MURCIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en todas las farmacias de España y Portugal.

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Hasta de sufrir infortunio de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, Hujos, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Cachets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, eradiciones, escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivre**, que son la meditación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciadoras del Dr. Soivre**. — Las que son un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin suón), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. — Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona. — Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y América.

ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR

COMPRAD SOLO LAMPARAS PHILIPS

De interés para los Agricultores

LA MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO, creada y subvencionada por el Estado, ha liquidado sus operaciones de seguro contra el pedrisco, contratadas hasta el 31 de Diciembre último, y ha comenzado a pagar las indemnizaciones por siniestros EN SU TOTALIDAD.

Para informes y contratar nuevos seguros, dirigirse: Al Delegado en esta provincia: El Ingeniero Director de la Estación Etnológica de JUMILLA.

Y a los Agentes:

En CARAYAGA: D. Gonzalo Sala, Mairena, 36.

En MORTALLA: D. Francisco García López, Aguilera, 12.

En CALASPARRA: D. Juan J. Moya Palma, Secretario del Ayuntamiento.

En YECLA: D. Cirilo Soler, España, 10.

En CIBOLA: D. Antonio Martín Camacho, fábrica de alpargatas.

En ALIAMA: D. Constantino López Méndez, Ferrio Agrícola.

En CEHEGIN, BULLAS y MULA: D. Antonio de la Ossa, Abonos, Cehegin.

La Mutualidad asegura todas las cosechas contra el pedrisco, habiendo comenzado la campaña en 1.º del mes actual.

¿CALLUS? Jusepeta, unguento. Use 1.º y 2.º. **UNGUENTO MAGICO** Día 16 de Febrero.—Vapor «Cid», para Liverpool y Glasgow. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena. En Murcia: Martín Moreno Monsonis, Plaza de Díaz Cassou, 14 y 16, 2.º.

EL MEJOR remedio para EL PEOR oarr: JARBABE ORIVE.

Agencia Martínez Isabel II, 4, Alicante. Transportes, tránsitos, consignaciones, embarques, correspondencia en Barcelona D. Luis Gras, Gignás, 37.

Sarna

La pomada **BARACHOL** es la única mundial que cura al momento, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véase en buenas Farmacias.

Vapores fruteros, regulares y rápidos

MAC ANDREWS & CO LTD.

Affiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Día 16 de Febrero.—Vapor «Cid», para Liverpool y Glasgow. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena. En Murcia: Martín Moreno Monsonis, Plaza de Díaz Cassou, 14 y 16, 2.º.

Pedir siempre leche condensada de **LOS PIRINEOS**

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra. Garantía absoluta de pureza y conservación.

GUERNICA (Vizcaya)

Representante general para Valencia, Murcia, Castellón y Alicante: **Francisco Martínez Vivas**, Don Juan de Austria, 13 V

ATOS DE VENTA.—En Murcia: Almacenes de don Juan de los Rios, calle del Finor Villavic, y don Jesús Sevilla, plaza de Caballos, núm. 17.—En Alicante: Almacenes de Pedro Casales.—En Palma: Almacenes de don Angel Bernal.

MATERIAL ELÉCTRICO

AMPARAS DE TODAS CLASES PRE LOS ECONÓMICOS

Brugarolas y C.ª

SOCIEDAD, NUM. 10.—Palatino 169 MURCIA

LABORATORIO DE HIGIENE

DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO.

Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII

Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos.—Análisis bacteriológicos. Vacunas, autovacunas, autoseros, etc.—Tratamiento antirrábico.

Montijo, número 7, principal.—MURCIA

POR 10 DIAS

Gran baja de precios por fin de temporada. Visiten la exposición de trajes y se conocerán. Casa L. Acosta, calle de Santa Isabel, 4. Teléfono 569.

EL LIBERAL

es el diario de mayor circulación, dentro y fuera de Murcia:

GENOCAPILLO FERNÁNDEZ

Evita la caída del cabello y en los casos científicos lo hace crecer.

ES INFALIBLE

No tiene rival

Concesionarios para España: **Pérez Martín y C.ª** Alcalá, 9, Madrid.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; **sáppime el peligro de ser víctima de una muerte repentina**; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CADA PALABRA, 2 CENTIMOS

Se venden puertas viejas: A ma de eria para su casa, de 24 años de edad, leche de ocho días, primeriza. Razón: Cabezo de Torres, cuartel de la guardia civil. (9)

Piano.—Se vende en muy buenas condiciones. Hay 10 años. Apóstoles, 7, 2.º. (9)

Contable de importante casa comercial de esta llevaría contabilidad o despacho en horas convencionales. Dirigirse a J. B. M. Simón García, 21. (9)

Electricistas: se necesitan instaladores. Isabel la Católica, 18. (9)

Amara de eria para su casa o la de los padres, de 29 años, leche de 20 días, primeriza. Razón: en el Huerto del Conde. (7)

Amara de eria para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Esparragal, preguntando por Encarnación de la Peleja. (10)

Amara de eria para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de 20 días, primeriza. Razón: Carretera Montegudo, castilla peones camineros, preguntando por Antonio Lechuga. (12)

Amara de eria para su casa, de 18 años de edad, leche de cuatro meses, primeriza. Razón: Camino de Alcantarilla, preguntando por Soledad Moreno Hernández (La Tía Es cardesa. (11)

Publicidad en **El Liberal**

goza de las dos ediciones (la de la mañana y la de la noche) sin aumento de precio.

En la sección general: anuncios a 2 céntimos palabra y día.

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia **J. MORENO**, Plaza Ca-macho, 26 MURCIA